



Ayuntamiento de Valdelagua del Cerro

Expediente n.º: 9/2021

Acta de la Sesión extraordinaria

Día y hora de la celebración: Lunes, 8 de febrero de 2021

Asistentes: El Alcalde, D. Ruymán Domínguez Rueda, y los concejales D. Domingo Cacho Izquierdo y D. Manuel Motilva Albericio.

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA

En la localidad de Valdelagua del Cerro, siendo las 16.00 horas del día 8 de febrero de 2021, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de Alcalde, RUYMÁN DOMÍNGUEZ RUEDA, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran arriba. La Corporación está asistida por la Secretaria Beatriz Jiménez Asensio, que da fe del acto. Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.

Dada lectura del acta de la sesión anterior y no oponiéndose por los miembros presentes reparo ni observación alguna, es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DESIGNACIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO JUEZ DE PAZ TITULAR Y JUEZ DE PAZ SUSTITUTO SEGÚN MANDATO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Transcurridos los mandatos del Juez de Paz titular y Juez de Paz suplente de Valdelagua del Cerro y siendo precisa la elección de personas idóneas para los cargos, según requerimientos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de 9 de octubre de 2020, fueron anunciadas las vacantes en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria n.º133 de fecha 23 de noviembre de 2020 y n.º132 de fecha 20 de noviembre de 2020. Examinadas las solicitudes presentadas, el Alcalde, Ruymán Domínguez Rueda, se abstiene de la votación por parentesco con uno de los candidatos, que es su hermano.

A continuación, el Pleno adopta por dos votos a favor y la citada abstención, el siguiente acuerdo

Ayuntamiento de Valdelagua del Cerro

Plaza del Ayuntamiento S/N, Valdelagua del Cerro. 42113 Soria. Tfno. 975 383 156. Fax:



Cód. Validación: K7NM76L7TLHYMPH6QGGLXSMIEQ | Verificación: <https://valdelaguadelcerro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Valdelagua del Cerro

Primero. Proponer a D. David Domínguez Cabrera como candidato a Juez de Paz titular.

Segundo. Proponer a D.^a Rosario Gracia Laguna como candidata a Juez de Paz suplente.

Tercero. Notificar a los candidatos este acuerdo y requerirles sus datos y fotocopia del DNI.

Cuarto. Remitir la información del acuerdo, así como los datos personales y fotocopia del DNI de las personas propuestas al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, RUYMÁN DOMÍNGUEZ RUEDA, el Alcalde, levanta la Sesión siendo las 16.20 horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

V.º B.º

Secretaria - Interventora

Alcalde,

Fdo. : RUYMÁN DOMÍNGUEZ RUEDA

Fdo. : BEATRIZ JIMÉNEZ ASENSIO

(Documento firmado electrónicamente)

